Aprueba Mesa de Armonización Legislativa iniciativas de ley para erradicar la violencia contra las mujeres **[1]**

[2]

24 de octubre

La Mesa de Armonización Legislativa que emana de los trabajos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), sesionó con el ánimo de materializar las propuestas legislativas que atienden a recomendaciones que el estado de Morelos recibió en 2016 por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

La Mesa está integrada por el Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (IMM), la Secretaría de Gobierno en su calidad de presidencia del SEPASE, las y los diputados del Congreso local, así como la Consejería Jurídica del Ejecutivo estatal.

El conjunto de iniciativas emanadas de la mesa proponen reformar el Código Penal y Familiar en temas como sanciones civiles en caso de violencia familiar contra las mujeres; suspensión y pérdida de patria potestad; derechos hereditarios; reforma en materia de alimentos para evitar obstrucciones en su otorgamiento por parte del deudor; reconocimiento de relaciones de hecho en casos de violencia de género; homologación de penas por feminicidio y eliminación de la figura de adulterio.

Por su parte, el IMM presentó una propuesta para la construcción de una Agenda Legislativa de Género como es mandato por Ley desde el 2015, que plantea la construcción de ésta producto de los Parlamentos de Mujeres.

En Salón Morelos de Palacio de Gobierno se reunieron la titular del IMM, Flor Dessiré León Hernández; Adriana De la Cruz Morales, directora de Enlace Legislativo y Partidos Políticos, en representación del Secretario de Gobierno y Samuel Sotelo Salgado, consejero Jurídico.

Además de las diputadas Ana Cristina Guevara Ramírez y Alejandra Flores Espinoza; y representantes de las y los diputados Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, Javier García Chávez, Rosalina Mazari Espín, Erika García Zaragoza, Ariadna Barrera Vázquez y Dalila Morales Sandoval.

[3]

[4]

[5]

[6]

[7]

Perfiles: Público en General [8]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5311

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/aprueba-mesa-de-armonizacion-legislativa-iniciativas-de-ley-para-erradicar-la-violencia
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/mujeres_1xxx.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/mujeres_5.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/mujeres_2.jpg
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/mujeres_4.jpg
[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/mujeres_1xxx.jpg
[7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/mujeres_3.jpg
[8] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general